

## ***Política de cancelación para viajes fuera de la Riviera Maya.***

Chill and Go Diving planea y anuncia sus viajes de buceo con al menos 4 meses de anticipación, por lo que cualquier cancelación dentro de los **30 días NATURALES** antes de la fecha del viaje de buceo **NO SE PODRA HACER REEMBOLSO ALGUNO.**

El pago del anticipo no es reembolsable bajo ninguna de las siguientes circunstancias:

- a) En caso de cancelar un viaje 30 días naturales antes del viaje de buceo: no hay devolución de dinero del pago recibido.
- b) En caso de incumplimiento por parte del comprador en el plazo mínimo para el pago del saldo, se entenderá que la reservación ha sido cancelada por parte del mismo y Chill and Go Diving podrá disponer de los espacios y servicios correspondientes a dicha reserva.
- c) No presentación / asistencia del pasajero: En caso de que el o los pasajeros no se presenten a la hora señalada por cualquier motivo para la salida de un viaje, **no aplica reembolso alguno** de ningún tipo al comprador del importe total recibido a cuenta de la reservación (ni en efectivo, ni en especie) siendo responsabilidad total del mismo pasajero **TODOS** los gastos que deriven por dicha falta.
- d) Incumplimiento de citas para traslados y paseos: En caso que el o los pasajeros no se encuentren a la hora de la cita y en el lugar especificado para abordar los traslados o paseos contratados, **no aplica reembolso alguno**, siendo responsabilidad total de el o los pasajeros **TODOS** los gastos que deriven por dicha falta.
- e) Cambio de itinerarios y modificaciones en las actividades: Chill and Go Diving no se hace responsable de cualquier cambio en el itinerario y en las actividades de los viajes por **temas de clima o cualquier evento no controlable por la empresa.**

## **CANCELACIÓN POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR:**

**Defunción, enfermedad de alto riesgo, accidente de gravedad y desastres naturales.**

En el probable **caso de Fuerza Mayor**, Chill and Go Diving ofrecerá un voucher por el servicio adquirido, válido por 1 año a partir de la fecha inicial del viaje programado.

Se analizará la gravedad del caso para determinar la posibilidad de un reembolso económico sobre los posibles sucesos antes mencionados.